



Secretaria Permanente de la Junta de Calificaciones del Servicio  
Administrativo

## **CONVOCATORIA A CONCURSO**

La Secretaria Permanente de la Junta de Calificaciones del Servicio Administrativo del Ministerio de Relaciones Exteriores, tiene el agrado de informar que por Resolución N° 1391 de fecha 18 de diciembre de 2017, el Ministro de Relaciones Exteriores, convoca al **Primer Concurso Público de Oposición, para ingreso al Servicio Administrativo del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el Rango de Asistente Administrativo**, habilitándose para el efecto 10 (Diez) plazas.

Las personas que deseen postularse al concurso, deberán presentar la siguiente documentación:

- 1) Nota de Solicitud de Inscripción al Concurso (Formulario A)
- 2) Hoja de Vida o Curriculum Vitae (Formulario B)
- 3) Declaración Jurada de no encontrarse dentro de las Prohibiciones de la Ley (Formulario C)
- 4) Declaración Jurada de Parentesco (Formulario D).
- 5) Copia Autenticada de Cédula de Identidad Vigente
- 6) Certificado de Estudio Original o copia autenticada del Título de Grado.
- 7) Copia simple de los cursos de post grado y/o de las capacitaciones que se requieren para el presente concurso.
- 8) Certificado o Constancias de Trabajo.

Por otra parte, se informa que las materias a ser concursadas serán las siguientes:

- 1) **Castellano**
- 2) **Derecho Administrativo**
- 3) **Conocimiento Administrativo Financiero**
- 4) **Practica Consular**

Las inscripciones al Concurso se llevaran a cabo **PERSONALMENTE** a partir del Lunes 8 de enero hasta el Viernes 26 de enero de 2018, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas, en la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, sito en las calle 14 de Mayo esquina Palma, Edificio Asubank, piso 10.

Toda la documentación deberá ser arrimada por el postulante, encarpeta y en un sobre cerrado, caratulado con el nombre y apellido del postulante, número de cédula de identidad y un número de teléfono y correo electrónico para contacto.

De igual manera se informa que las bases y condiciones del presente concurso, así como el programa de estudio, será puesto a conocimiento en la brevedad posible.

Asunción, 28 de diciembre de 2017

eb